

# LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO III

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 26 DE MAYO DE 1876.

NÚM. 234.

## LA LEALTAD CANARIA

Los aficionados á el estudio de la gravísima cuestion económica, leerán con gusto los siguientes párrafos que copiamos de la *Semaine financieré*:

«Desde hace ochenta años España ha elevado su deuda de 2 á 15.000 millones; pero como durante igual espacio de tiempo se ha decuplicado la riqueza pública, la deuda actual, guardando la debida proporcion, es inferior aún á la que pesaba sobre el país los últimos años del siglo pasado.

Sin embargo, como en los años que acaban de trascurrir se ha visto el Gobierno español en la imposibilidad de pagar los intereses de la deuda, de este hecho, en verdad deplorable, han inferido con lastimosa ligereza no pocas personas que la nacion estaba completamente arruinada.

Nada es ménos cierto que esto; y podemos afirmar, y vamos á demostrarlo á seguida, que nunca ha estado España mas poblada, ni en posesion de mayor riqueza, ni ha trabajado más y con mayor provecho, ni se ha encontrado en actitud más completa de hacer honor á sus obligaciones, que al presente.

Para probar esto que decimos, bastará que citemos algunos datos y que consignemos algunas cifras, siquiera sea en números redondos, pero cuya exactitud es innegable.

De 50 millones de hectáreas pobladas por 10.700.000 habitantes, cultivaba España 8.500.000 á fines del siglo pasado. Ahora, con cerca de 18 millones de habitantes, cultiva 33 millones de hectáreas. Hace ochenta años el término medio de la tierra cultivada era 77 áreas por habitante; en la actualidad es de 177.

A fines del siglo último, el conjunto del ganado comprendía 19 millones de cabezas; en 1865 pasaba de 37 millones.

El número de los inmuebles en las poblaciones ha subido de 1.800.000 á 4.000.000 y su valor ha aumentado en un 50 por 1000.

Hace ochenta años, la industria era casi nula. Por ejemplo, no se explotaban otras minas que las de Almaden, que producian al Estado de 8 á 12 millones anuales, en tanto que ahora se explotan mas de 3.000, cuyos productos llegan á 500 millones.

La exportacion de los productos españoles, así para extranjero como para las colonias, se ha elevado en este siglo de 50 á 470 millones. Y bien puede asegurarse que este aumento dista mucho de haber llegado á su máximum, porque veinte años de paz y de buen gobierno cuadruplicarian fácilmente la riqueza y la produccion del país.»

Explica luego el aumento de la deuda por las múltiples complicaciones exteriores é interiores de la Historia de España en nuestro siglo; y consigna los progresos materiales no obstante estar realizados entre ellos 18.000 kilómetros de carretera, 7.000 de vías férreas y 200 faros, arsenales, puertos etc. etc., y despues de aducir datos estadísticos probando la grandísima ocultacion (las cuatro quintas partes) de la riqueza territorial termina diciendo:

«Inútil sería multiplicar los ejemplos para demostrar cuantos son los fraudes que se oponen á que las rentas produzcan lo que deben producir. Bastará decir que las tierras y los ganados pagaban á la Iglesia hace setenta y cinco años un diezmo que se elevaba á 600 millones de reales, cuando apenas existian seis millones de hectáreas de terrenos cultivados que no pertenecieran al clero, mientras que hoy hay mas de 33 millones de hectáreas, y el total de cabezas de ganado no era entonces la mitad de lo que es ahora. Habiéndose suprimido el diezmo en 1835, la propiedad rústica toda entera, comprendiendo agricultura y ganados y la propiedad urbana, no paga al Estado mas de 680 millones de contribucion.

Imponiendo el 10 por 100 sobre la renta real en vez del 25 sobre la declarada, el Estado recibiria 1,600 mi-

llones, y la diferencia casi bastaría para pagar los intereses de la deuda. Pero no puede esperarse que cesen las escandalosas ocultaciones de los contribuyentes; el Gobierno tiene que usar muchas contemplaciones con las clases de los propietarios que las cometen, porque sabe que estas clases le prestan su apoyo al precio de tolerancias de que abusan.»

Felizmente ha pasado el tiempo de que el Gobierno necesite semejantes apoyos como esos de que el periódico extranjero habla.

El señor Salaverría con la misma valentía con que ha dicho la verdad en materia de Hacienda á la nacion sabrá poner coto á un mal que por lo demás nos parece exagerado.

## LA REINA ISABEL Y SEVILLA

Ya puede darse por seguro que muy pronto, probablemente el mes de Junio próximo, vendrá S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II á Sevilla, para fijar aquí su residencia durante algun tiempo, y tal vez definitivamente si el país le agrada, y prueba bien á la augusta señora y á sus hijas las Srmas. Infantas. Se han cumplido, pues, nuestros vaticinios, que espusimos cuando se suscitó la cuestion de la huerta del Retiro, y se han confirmado las noticias que desde hace algun tiempo han venido comunicándonos nuestros bien enterados corresponsales de Madrid.

Con tal motivo se está arreglando el Real Alcázar á gran prisa, y muy pronto se hallará en disposicion de recibir á tan ilustres moradores, y esperamos que, tanto en ese hermoso palacio, como en toda la ciudad, encuentren las comodidades y distracciones que son tan necesarias para la vida.

Sevilla debe enorgullecerse de que la noble señora que rigió los destinos de España durante treinta y cinco años la haya elegido para residir en ella á su vuelta de la emigracion, y despues de haber entregado la pesada



carga del poder á su amado hijo nuestro joven é ilustrado monarca D. Alfonso XII. Sevilla, aun en medio de las mayores perturbaciones, ha dado pruebas de ilustracion y cordura, y jamás ha llegado hasta los excesos que en otras partes se han lamentado. En todos tiempos ha manifestado esta culta Ciudad profundo respeto y grande estimacion y lealtad hácia la familia real española, como lo patentizó en los muchos años que aquí residieron los S. mos. señores Duques de Montpensier; y ese respeto, esa estimacion y lealtad no han de desmentirse en esta ocasion, antes bien se manifestarán con mayor fuerza, si cabe, que en los tiempos anteriores á la revolucion. Los desengaños y las calamidades han sido grandes, y en el presente y en lo porvenir deben los buenos españoles mirar á la real familia como un precioso talisman contra toda clase de perturbaciones.

Felicitemonos todos por la resolucion de D.ª Isabel II, y hagamos votos porque su estancia en la perla del Guadalquivir le sea agradable y benéfica, y se prolongue por largos años.

(El Español.)

## CRÓNICA

El día 24 ha debido tener lugar la vista de la causa seguida contra LA LEALTAD CANARIA por la insercion del remitido de la Laguna que conocen nuestros lectores: se ha encargado de esta defensa el joven y ya notable letrado Sr. D. Tomás de Zárate y Morales. De la defensa de este periódico por las supuestas injurias graves al Gobernador civil está hecho cargo nuestro querido amigo y correligionario el Director de *La Legalidad* Sr. D. Isidro Acedo: hoy 26 tendrá lugar la vista de esta causa.

A instancias del Presidente de Venezuela, Guzman Blanco, S. S. Pio IX ha dispuesto que el Nuncio apostólico, residente en Santo Domingo, se traslade á Trinidad á exigir del Sr. Dr. Guevara la re-

nuncia del arzobispado de Caracas y Venezuela, y á convenir en los términos de esta renuncia. Así queda concluida la cuestion religiosa en aquel país.

Segun dicen viajeros llegados de aquella República se habia hecho rápida y cruenta justicia por delitos de robo y asesinato en algunos inmigrantes conocidos ya en esta Ciudad por sus malos antecedentes.

Ha sido nombrado Secretario de la Audiencia de este Territorio, propuesto para dicho destino por el espresado Tribunal, D. Francisco Doreste de los Rios.

Próximo á terminar el plazo concedido para dar parte á las oficinas liquidadoras del impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes, de los actos que antes del año de 73 estaban exentos y que desde entonces contribuyen, cumplimos un deber recordándolo á nuestros abonados, á fin de que eviten aquellos á quienes esto pueda interesar los consiguientes perjuicios.

El plazo cumple el 30 del mes próximo.

De *Los Sucesos*, tomamos las siguientes noticias relativas al personal de nuestras milicias provinciales:

«Ha sido declarado alférez de infantería, el teniente del batallon provincial de la Laguna, D. Aureliano Gutierrez y Marrero.»

«Al Capitan D. José Perez Perera, al teniente de infantería D. Emilio Rivera Gomez y al alférez de la misma arma D. Tomás Rubin de Célis, se les ha concedido la licencia absoluta.»

## VARIEDADES

El 10 del corriente estaban varios operarios trabajando en un desmante entre Keynshan y Bristol, á pocos metros del túnel de Crislington cuando desgraciadamente se desprendió una gran piedra, que fué rodando hasta el medio de la via.

En aquel instante se oyó el silvido del tren directo, el 'Flying Dutchman' que se hallaba en el túnel. Un desastre era inevitable.

Un trabajador, cuyo nombre dice *El Caligani*, sentimos no recordar, se lanzó á la via diciendo á sus compañeros:

—Si muero acordaos de mi familia.

Y llegó á tiempo de separar la piedra fuera del camino, pero no de salvarse así mismo. Embestido por la máquina á los pocos segundos era una masa informe.

Seguramente los ciudadanos de Bristol cumplan con su deber pare con la mujer é hijos de aquel pobre hijo del pueblo que sacrificó voluntariamente su vida para salvar la de muchos.

El padre Secchi ha enviado á París el cuadro de las protuberancias solares observadas en el Colegio romano durante el segundo semestre de 1875. En éste se mantiene la gran disminucion de claridad observada en el semestre anterior. Los puntos culminantes de este segundo periodo son los siguientes: las llamas hidrogénicas son habitualmente rectas. En el curso del año de 1872 y en los años siguientes las protuberancias aparecian generalmente encorbadas hacia los polos, pero despues fué disminuyendo progresivamente esa predominancia de direccion, hasta llegar á ser nula á fines de 1875. Reinos, por lo tanto, en la atmósfera del sol una gran tranquilidad que permite á aquellas columnas tan ligeras elevarse á la prodigiosa altura de 60 diametros terrestres sin doblarse. Si las columnas son anchas, se observa en su cima un ensanche en todos sentidos admirable por su ligereza y simetria. De ahí infiere el padre Secchi que la inclinacion y las tormentas observadas antes del periodo actual eran debidas á corrientes que las arrastraban hacia los polos.



Hé aquí una estadística curiosa que publica un periódico de los Estados Unidos.

“Mientras que los metodistas, la masa prospera de las sectas protestantes, adquirió 371 por 100 de 1850 á 1870, los católicos adquirieron un 558. En mas: la fortuna de la república subió de 1850 á 1860 un 125 por 100, y de 1860 á 1870 un 189. Pues bien; la masa de los bienes de la Iglesia católica, de una simple asociación, subió en la primera decena un 86 por 100 y en la segunda un 128, yendo como se vé, al alcance de la misma república. Las conclusiones que saca de aquí el citado periódico no hay para que exponerlas, conocida la codicia de los enemigos del catolicismo. También le alarma el que los dos millones de católicos que había en 1850 hayan llegado en veinticinco años á mas de nueve millones, de modo que si así sigue la proporción, dentro de otro cuarto de siglo serán los dueños de la unión norteamericana.”

La tarde del 17 fué recibido particularmente por el emperador nuestro ministro en Washington, el Excmo. Sr. D. Antonio Mantilla de los Rios. S. M. imperial, que habla perfectamente el castellano, encargó al Sr. Mantilla hiciera presente la expresion de sus más afectuosos recuerdos á su amado sobrino, el Rey don Alfonso XII á quien tendrá el placer de saludar cuando regresé al Brasil desde Europa.

Del cuerpo diplomático extranjero no se sabia le hayo visto nadie más que el ministro de Inglaterra, y el de Portugal, que fué á saludar á S. M. á bordo del *Hevelius*.

Entre los objetos que se mandan de Cuba á la Exposicion de Filadelfia se encuentra una mesa construida por los hermanos Rodriguez de Cienfuegos, formada con 100.000 piezas de 100 especies de madera, pertenecientes todas á la isla de Cuba.

El trabajo, segun los periódicos de aquella Antilla, es verdad ramente asombroso; en el centro del tablero tiene incrustado el plano de Cienfuegos.

Parece que se ha iniciado una suscripcion para comprar este admirable objeto de arte y regalarlo á S. M. el Rey D. Alfonso.

La Universidad de Heidelberg, ya reconocida en Europa como una de las que más medios de enseñanza posee, y por contar con dotacion suficiente para responder á los crecientes gastos que exige en el día la pública instruccion, acaba de recibir la no despreciable cantidad de reales 3.490,000 para perfeccionar sus medios de enseñanza. La mayor parte de esta suma está destinada á los laboratorios y clinicas dedicados al estudio de la medicina.

El emperador de Rusia es el jefe espiritual de sus subditos.

Estos pueden confesarse con el y pedirle la absolucion de un pecado.

No lo hacen, sin embargo, mas que en casos muy apurados.

Ha habido quien ha sacado partido de las funciones espirituales del czar.

Un dia se presentó un polaco á Nicolás I. Venia, segun dijo, á confe-

sarse de un pecado gravísimo.

—¿Cual?—preguntó el czar.

—He tenido la intencion de asesinar a vuestra majestad.

Y luego, explicando sus dolores patrióticos y las persecuciones que habia sufrido, de tal modo conmovió al czar, que éste no sólo le dió la absolucion, sino tambien una buena suma de dinero.

Al año se presentó otro polaco que se hallaba en el mismo caso que el anterior.

Habia tenido la intencion de asesinar al czar.

Nicolas sospechó algo.

Le pareció que se trataba de hacerle víctima de una estafa.

—Perfectamente,—dijo al polaco, terminada la confesion de este:—no puedo absolverte si antes no cumples una penitencia.

—¿Cual, señor?

—La de repetir al jefe de policia todo lo que acabas de decirme.

## PARTE MARITIMA MERCANTIL.

A las 6 horas de la tarde del miércoles último procedente del Havre y en el rápido viage de 6 dias, fonleó en este puerto el gran vapor francés *Belgrano*, á la consignacion de los señores Hardisson Hermanos, con 477 pasajeros 8 para esta ciudad; desembarcó diversas mercancías; embarcó una partida de cebollas, ajos, tabaco, etc. y pasajeros y salió para Montevideo y varias escalas á las 12 de la mañana del día siguiente.

Con procedencia de Brest y Lisboa en 3 dias del último puerto ancló en éste (sin práctico) á las once horas de la noche de ayer, el bergantin aviso de vapor de ruedas de guerra francés *Alecton*, con 4 cañones y fuerza de 120 caballos, su comandante el teniente de navío Mr. Roushel, 68 tripularios.

*Ultima hora.*—Queda entrando en este puerto un bergantin goleta español pidiendo práctico.

DIRECTOR

Francisco Fernandez de Béthencourt

Tenemos mucho gusto en reproducir la siguiente noticia del *Guardian*, de Gibraltar, del día 26:

“Esta mañana á las ocho y media fué bautizado en la iglesia de Santa María la Coronada, por el reverendo D. Carlos Conway, el protestante José Mulliss, de edad de treinta y nueve años y natural de Inglaterra.

El convertido, despues del bautismo hizo celebrar una misa solemne en accion de gracias al Señor por haberle inspirado abrazar la religion católica.”

El sábado 15 del pasado á las tres de la tarde entró en la bahía de Nueva York el vapor *Hevelius*, conduciendo á los emperadores del Brasil.

A pesar de haber anunciado S. M. antes de salir de su imperio que haria el viage de riguroso incógnito, dió sus órdenes á la plaza el gobierno norteamericano para que hiciesen los fuertes las correspondientes salvas, enviando á saludar al monarca á tres secretarios del despacho á quienes recibió el emperador con más carácter ni otros discursos que los de un caballero particular y distinguido, á quien fueron á dar la bien venida otros distinguidos y particulares caballeros.



## ANUNCIOS.

### VAPORES

DE LA LINEA ALEMANA

KOSMOS.

ESPEDICION MENSUAL.

Gran compañía de navegacion al vapor

PARA

MONTEVIDEO DIRECTAMENTE

sin escala en ningun otro punto del Océano despues de su salida de este puerto.

El vapor aleman LUXOR de porte de 2.000 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitan Mr. Benohr, saldrá de este puerto del 26 al 27 del corriente mes, para dicho punto, haciendo el viaje en el corto tiempo de 19 dias; admitiendo carga y pasajeros.

#### NUEVA TARIFA

Primera cámara de esta á Montevideo, incluso comida y vino 1640 rvn.  
Segunda, id. id. id. id. id. 1300 rvn.  
Tercera, id. id. id. id. id. 750 rvn.

NOTA.—Estos vapores no tocan en Rio-Janeiro, en donde se padece la fiebre amarilla, evitándose asi la cuarentena que es consiguiente á su llegada á Montevideo y que tanto perjudica á los pasajeros.

OTRA.—Estos vapores de moderna construccion (no de máquina auxiliar) ofrecen á los pasajeros las condiciones higiénicas que no todos reúnen, y que son consiguientes á la clase de ellos.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Mayo de 1876.—El agente,

Juan P. Schwarz.

#### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Saldrá del Puerto de la Orotava del 1.º al 10 del próximo Junio la fragata española

#### GRAN-CANARIA

su capitan D. Pedro Arozena, admitiendo pasajeros á flete pago.

Consignatarios, en esta Capital, Medina, Curbelo y C.º

En el Puerto de la Cruz, D. Luis Rodríguez.

#### PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

#### UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de tumores, escrófulas, males de piernas, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren constipados, tocas ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

#### SONBRERERIA

DE

### Felix Compañ.

Calle de San Francisco, accorsoria de la fonda de Deurvan.

#### BARATURA DE SOMBREROS

PARA LA ESTACION DE VERANO.

De Guano, á ..... 10 rvn.  
De Liorna, á ..... 12 id.  
De Fieltro, á ..... 15 id.  
De Panama, á 70 80 y 60 id.

En la misma sombrerería se acaba de recibir un magnífico surtido de sombreros de última moda para caballeros; de Liorna para señoras y para niños.

#### LECHERÍA DE VACAS.

En la Lechería que se ha establecido en la calle de Ferrer número 61 se halla de venta de 5 á 9 de la mañana leche de vaca superior á 1 rvo. el vaso.

En dicho establecimiento, hallarán las personas que gusten honrarlo, un esquisito aseo y puntual cumplimiento.

#### SALCHICHON DE VICH

Se encuentra en el almacén de D.

Juan La-Roche al precio de 30 y 32 rvn. libra doble.

### NOVEDAD

En el almacén de Delgado hermano calle del Castillo número 22 se acaban de recibir lazos con cordón á la Ninon para señora.

#### JABON VEGETAL.

Este tiene la propiedad de quitar toda clase de manchas tanto en paño como en seda, ya sea de aceite ó grasa sin deteriorar ni el mas delicado color, tambien tiene la particularidad de quitar al paño y pecas del rostro, lo suaviza y lo blanquea, labándose con el uso del modo siguiente: pónese una tablita debajo del paño ó seda y con un cepillo de uñas y unas gotas de agua caliente se le pone el jabon que se cree conveniente y se frota con el cepillo, enseguida desaparece la mancha y no surtiendo el efecto deseado, inmediatamente se le entregará el dinero á sus

Precio de cada pastilla, 2 fscas.  
Calle de S. Francisco núm. 60.

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Imprenta de La Lealtad Canaria

PILAR, 4.